

REALIZAMOS **+500** PRUEBAS DE DOPAJE EN TERMINALES DE AUTOBUSES



MILTON MORRISON SEÑALA LOS CAMBIOS EN LA LEY DE TRÁNSITO PARA QUE SEA EFECTIVA



INICIAMOS CONSULTAS REGIONALES PARA LA ELABORACIÓN DEL PENSV 2025-2030



500 pruebas de dopaje en terminales de autobuses

Los operativos sorpresa correspondieron al período diciembre 2024 - marzo 2025, donde realizamos un total de 545 pruebas de dopaje a conductores de diferentes terminales de autobuses de transporte urbano e interurbano, resultando 17 positivos al uso de sustancias ilícitas.

Como resultado de las evaluaciones clínicas, también fueron detectadas otras afecciones en los conductores sometidos a la prueba, entre ellos, 40 casos de hipertensión y 23 probables, 31 de diabetes con niveles críticos de glicemia y 22 probables, 8 hiperglucemia y 1 en condición de hemodiálisis.

Los operativos se llevaron a cabo en las paradas del Kilómetro 9 de la Autopista Duarte pertenecientes a las rutas de Conatra; en Los Peralejos al Sindicato de Transporte Urbano (Sintraur), ruta 1, perteneciente a Fenatrano; en Higüey de APTPRA, La Romana Sichoem; en San Cristóbal parada Sinchodencris, ruta B y paradas del Sur.



Nuestro director ejecutivo del Intrans, Milton Morrison, reiteró que con esta medida se busca garantizar que los conductores estén manejando de manera óptima, sin que estén bajo los efectos de ninguna sustancia prohibida, y a quien resulte positivo se le retirará la licencia de conducir.

Estas pruebas se extenderán a otros sectores del transporte, como motociclistas y transporte de carga, con el compromiso de salvar vidas.



EFICIENCIA

Milton Morrison señala los cambios en la ley de tránsito para que sea efectiva

Ante el clamor ciudadano y el preocupante aumento de los siniestros viales que han cobrado vidas y dejado familias enlutadas, y en respuesta al debate nacional impulsado por funcionarios y legisladores sobre las normativas de tránsito, nuestro director ejecutivo, Milton Morrison, compareció ante el Senado de la República, donde propuso una serie de reformas a la Ley 63-17, para hacerla más efectiva,

PROPUESTA



1. Declaración de rebeldía:

instaurar un verdadero procedimiento de rebeldía para que quienes no paguen sus multas en el tiempo establecido sean declarados en rebeldía y puedan perder su licencia de conducir con la autorización de un Juez.



2. Extensión de la prescripción de infracciones:

de 1 año a 5 años, para garantizar que las sanciones sean aplicadas con justicia.



4. Retención de vehículos:

Para quienes se estacionen mal o conduzcan bajo los efectos del alcohol, cubriendo además los gastos de remoción.



3. Refuerzo de la fiscalización:

sanciones más severas para el transporte de carga con exceso de peso o dimensiones.



5. Habilitar a la Policía Nacional legalmente:

para que junto a la DIGESETT pueda realizar las pruebas de alcoholímetro y controles en horarios nocturnos, especialmente en zonas de expendio de bebidas, avenidas principales y centros turísticos.



6. Reducir los límites de velocidad:

en avenidas, calles, túneles y elevados, de acuerdo con estándares internacionales, con presencia 24/7 de patrullas.



8. Aumentar los recursos para que la DIGESETT:

pueda tener mayor presencia 24/7 en horarios nocturnos, días feriados y zonas de alta siniestralidad.



7. Sancionar drásticamente las carreras clandestinas:

con penas privativas de libertad de 1 a 2 años para quienes participen en ellas.



9. Imponer multas más estrictas a los motociclistas:

que no porten casco, licencia de conducir o tenga su documentación al día. ¡Sin excepciones!



10. Además, se propone que el no pago de multas:

impida la obtención de certificados de buena conducta, la renovación de licencias y del marbete, con el respaldo de la justicia para hacer estas sanciones obligatorias.

Un paso firme por la **seguridad vial**

Sostuvimos un encuentro con una comisión de alto nivel, para dar inicio a la “**Red de Patrullaje de Carreteras y Vías**”, una iniciativa que fortalecerá la fiscalización y regulación del tránsito en el país.

La reunión contó con la presencia del ministro de Defensa, teniente General Carlos **Antonio Fernández Onofre**, ERD; el director de la Policía Nacional, general **Ramon Antonio Guzmán Peralta**; el subdirector de la Digesett, coronel

Duarte Encarnación; el director de la Comipol, **Luis Rafael Herrera Almonte**; el director de RD Vial, **Hostos Rizik** y el comunicador, **José Laluz**.



El decreto **656-24**, que declara de alto interés la seguridad vial en todo el país y la elaboración del Plan Nacional de Seguridad Vial 2025-2030, establece la creación de una Red de Patrullaje de Carreteras y Vías.



PLANIFICACIÓN

Avanzamos en la **evaluación del desempeño institucional**

Reafirmamos nuestro compromiso con la mejora continua, impulsando la evaluación del desempeño institucional, garantizando el cumplimiento de nuestras metas prioritizadas.



Evaluación del desempeño institucional

Desde el INTRANT reafirmamos nuestro compromiso con la mejora continua, garantizando el cumplimiento de nuestras metas priorizadas.



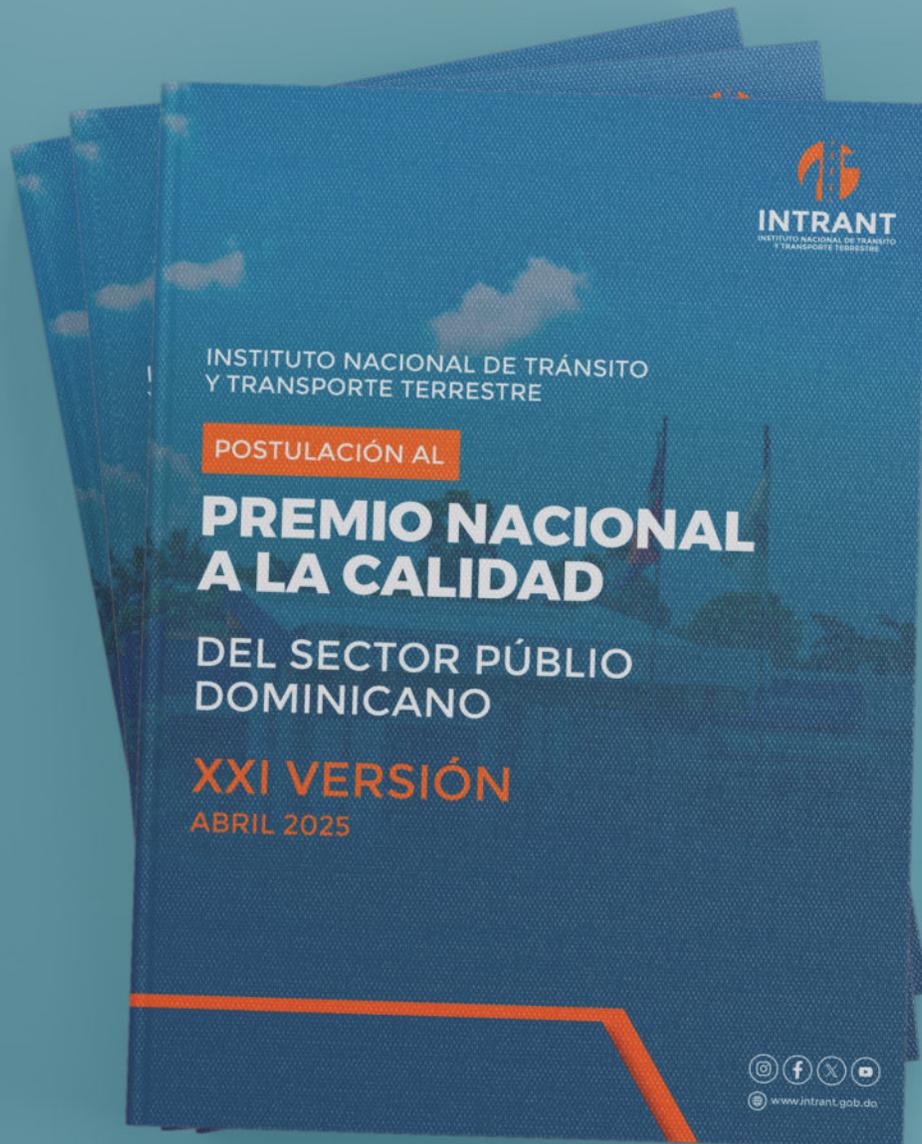
Estas son:

- Plan Nacional de Seguridad Vial
- Educación Vial

Formamos parte de las **45 instituciones priorizadas** por la Presidencia de la República para implementar la EDI.

Esta evaluación nos permite **identificar oportunidades de mejora en la gestión** y los servicios públicos, definiendo estrategias para fortalecer la calidad, transparencia y eficiencia institucional.





ACUERDOS

Con la Hermandad de Veteranos Pensionados FFAA firmamos un acuerdo para contribuir con la seguridad vial

El objetivo del convenio es unificar esfuerzos para el desarrollo e implementación de planes y programas educativos orientados a fomentar la movilidad, la seguridad vial y mejoras en el tránsito. Para la ejecución de dicho proyecto, los pensionados serán capacitados en materia de seguridad vial, quienes luego se desempeñarán como facilitadores en centros educativos y otros espacios donde puedan replicar estos conocimientos.

Además, de que serán integrados al voluntariado del Intrans, con el objetivo de aplicar su experiencia y habilidades en la mejora de la seguridad vial y el ordenamiento del tráfico en el país.

Instalación de oficina

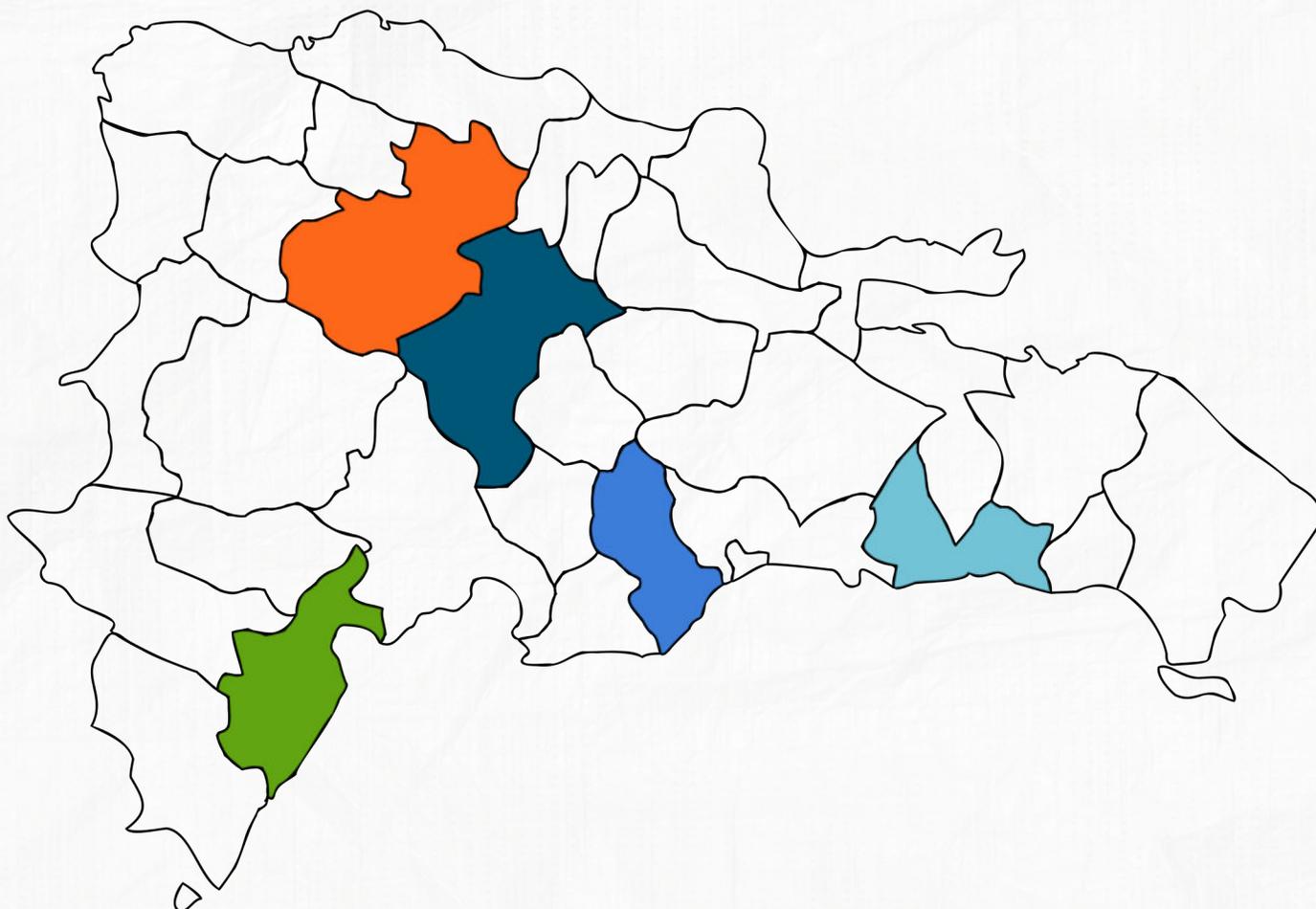
Para mayor facilidad, eficiencia y comodidad para los afiliados, dispondremos de la instalación de una oficina en la sede principal de la Hermandad.

Mientras, que la Hermandad se compromete a poner a disposición del Intrans sus salones para la realización de actividades, así como designar a miembros de su organización con la debida competencia para desempeñarse como facilitadores en materia de seguridad vial.



SEGURIDAD VIAL

INTRA-CIÓN



LEYENDA

CADA COLOR REPRESENTA UNA PROVINCIA DONDE SE HA REALIZADO CONSULTA PARA LA ELABORACIÓN DEL PLAN ESTRATÉGICO NACIONAL DE SEGURIDAD VIAL (PENSV)

- | | |
|------------------|-------------------------|
| 1) LA VEGA | 2) SAN PEDRO DE MACORÍS |
| 3) SANTIAGO | 4) BARAHONA |
| 5) SAN CRISTÓBAL | |

Iniciamos las consultas regionales para elaboración del PENSV 2025-2030

La Vega



El proceso de socialización con representantes de 121 entidades públicas, privadas y de la sociedad civil, se llevó a cabo en las instalaciones de la Universidad Católica del Cibao (UCATECI), escogiendo La Vega, por ser la provincia con la mayor tasa de siniestralidad vial del país, con 50.4 muertes por siniestros viales por cada 100 mil habitantes, según datos del Observatorio Permanente de Seguridad Vial (OPSEVI).

Nuestro director ejecutivo, Milton Morrison, reiteró que la participación de los sectores propiciará un entendimiento más profundo para el proceso metodológico de construcción del PENSV 2025-2030, que involucrará a los principales actores de la seguridad vial en el país: gobierno, sector privado, sector salud, sociedad civil, universidades, juntas de vecinos, medios de comunicación, y transportistas.

Santiago

La tercera consulta regional abarcó las regiones Cibao Norte, que incluyeron las provincias Santiago, Espaillat y Puerto Plata y Cibao Noroeste que circunscribe a Santiago Rodríguez, Valverde, Montecristi y Dajabón.



La ciudad Corazón, se convirtió en la tercera provincia para el proceso de socialización, donde más de 100 actores de gobierno, del sector privado, agropecuario, organizaciones de la sociedad civil, transportistas, academias, medios de comunicación y otros actores con incidencia en la seguridad vial fueron convocados en las instalaciones de la Alcaldía de Santiago.

San Pedro de Macorís

Más de 40 entidades de La Altagracia, La Romana, El Seibo, Hato Mayor y Monte Plata participaron del proceso, que tuvo lugar en las instalaciones de la Universidad Central del Este (UCE), llevado a cabo los días 6 y 7 de marzo, en San Pedro de Macorís, y las regiones Yuma e Higuamo.



Esta fue la segunda consulta regional y se escogió la zona este del país, ya que la provincia La Altagracia es la segunda del país, después de La Vega, con la mayor tasa de siniestralidad vial, con 49.0 muertes a causa del tránsito por cada 100,000 habitantes, según estadísticas del Observatorio Permanente de Seguridad Vial (OPSEVI).

Barahona



La cuarta consulta regional abarcó las provincias San Juan, Elías Piña, Barahona, Pedernales, Independencia y Bahoruco, después de haber cubierto 20 de las 32 provincias del país, el proceso de socialización, donde más de 80 actores de gobierno, del sector privado, agropecuario, organizaciones de la sociedad civil, transportistas, academias, medios de comunicación y otros actores con incidencia en la seguridad vial de las dos regiones del suroeste del país, participaron de la convocatoria, realizada en las instalaciones de la Universidad de identidad católica de Barahona (UCATEBA),

El 23.5% de las muertes por accidentes de tránsito en 2024 ocurrieron en la región Sur, con un total de 773 fallecidos. Entre las provincias más afectadas, San Cristóbal encabeza la lista con 281 víctimas, seguida de San Juan con 112, Azua con 105, Peravia con 95, Barahona con 48, Bahoruco con 30, Ocoa con 27, Pedernales con 18, Elías Piña con 13 e Independencia con 4.

San Cristóbal



En San Cristóbal concluimos las consultas regionales para la formulación del **PENSIV 2025-2030**, abarcando las provincias de Peravia, San José de Ocoa y Azua.

Estas cuatro provincias, en su conjunto, tienen una tasa de 45.5 % de muertes a causa de siniestros viales, por cada 100 mil habitantes, y constituyen la Región Única de Planificación con la mayor tasa de muertes por accidentes de tránsito del país, según datos del Observatorio Permanente de Seguridad Vial (OPSEVI).

Nuestro director ejecutivo, Milton Morrison, señaló que tras conocer esta realidad se deben acelerar los esfuerzos para que, con la colaboración intersectorial y la voluntad política ya manifestada, se diseñe un Plan, que dé respuesta a la problemática, a la cual denominó como una “pandemia silenciosa”.



Morrison anunció la **instalación de una oficina del Intransit en San Cristóbal**, un pedido anhelado por la comunidad desde hace años.



Reunión técnica de gobierno para elaboración del PENSV 2025-2030

Del encuentro llevado a cabo en las instalaciones del Banco Interamericano de Desarrollo (BID), participaron más de 40 técnicos de diferentes instituciones de gobierno, con el objetivo de socializar buenas prácticas nacionales e internacionales, para la articulación de estrategias del Plan Estratégico Nacional de Seguridad Vial 2025- 2030.

Durante la jornada, se llevaron a cabo paneles de discusión sobre temas clave, abordando experiencias y estrategias efectivas para la implementación del PENSV 2025-2030.

Este encuentro multisectorial fue un espacio de construcción y cambio, donde trabajamos juntos para salvar vidas y reducir los siniestros viales en el país.

Próximas acciones

Este próximo 9 de abril, se realizará el Foro Nacional para el uso responsable de la motocicleta; en una próxima etapa se realizarán consultas sectoriales con niños, niñas y adolescentes, jóvenes, personas con discapacidad, peatones y juntas de vecinos.

Además, de que el PENSV 2025-2030 involucra amplias consultas con actores de la sociedad civil, sector privado, comunitarios, entre otros, así como contendrá un conjunto de indicadores y un mecanismo permanente de monitoreo y seguimiento.

El Pacto Nacional por la Seguridad Vial, rubricado el pasado 18 de noviembre de 2024, por el presidente de la República, Luis Abinader, junto a 121 entidades públicas, privadas y de la sociedad civil, establece un marco de acción para la formulación de este plan, comprometiéndose el país a reducir las muertes y traumatismos debidos al tránsito en mínimo un 50 %, durante este período.

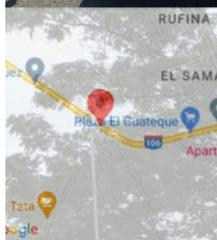




#FiscalizaciónEnMarcha

Realizamos diversos operativos en la zona este del país, con el objetivo de reforzar la seguridad vial y asegurar el cumplimiento de la Ley 63-17.

DESLIZA Y CONOCE LOS RESULTADOS



Fiscalizaciones

MICHES, EL SEIBO

- * **11** Camiones y camionetas que transportaban pasajeros sobre la carga.
- * **1** Microbús de transporte de personal por operar sin la licencia de operación requerida.

Fiscalizaciones

PLAYA NUEVA ROMANA, SAN PEDRO DE MACORÍS

- * **4** Taxis turísticos que operaban sin la licencia de operación.

AEROPUERTO INTERNACIONAL DE PUNTA CANA

- * **9** Autobuses y microbuses de empresas turísticas que operaban de manera irregular.

- * **6** Unidades de transporte turístico de pasajeros por no cumplir con los permisos requeridos.

VERÓN

- * **8** Unidades de transporte urbano de pasajeros sin los permisos correspondientes.



Total de vehículos retenidos en la región este

41

#REPORTE CIUDADANO



NACIONALES

Denuncian peligro en retorno improvisado tras retiro de muro New Jersey en autopista Duarte

SOLUCIÓN



Comprometidos con la seguridad vial, en coordinación con el Ministerio de Obras Públicas y Comunicaciones (MOPC), y la Dirección General de Seguridad de Tránsito y Transporte (Digesett), se completó el cierre improvisado del Km. 18 de la Autopista Duarte.

Según denuncias, generaba una situación de alto riesgo, al conductores utilizar el tramo para realizar retornos indebidos, exponiéndose a graves accidentes.



Operativo de Fiscalización en la Av. Lope de Vega

Desde el #INTRANT, en coordinación con la @digesettrd desplegamos un operativo de regulación y fiscalización en la Av. Lope de Vega (Ensanche La Fe), una vía de alto flujo vehicular y actividad comercial, donde se verificó y sancionó la ocupación indebida de la vía pública conforme a la Ley 63-17 sobre Movilidad, Transporte Terrestre, Tránsito y Seguridad Vial.



Participamos en el programa “El Gobierno Contigo” en Pedro Brand

Con el objetivo de llevar nuestros servicios más cercanos a la ciudadanía, instalamos nuestra una unidad móvil de licencias de conducir en Pedro Brand, como parte del programa , encabezado por el presidente, Luis Abinader Durante la jornada, se ofrecieron los siguientes servicios:

 <p>RENOVACIÓN DE LICENCIAS EN TODAS LAS CATEGORÍAS</p>	 <p>REGISTRO DE MOTOCICLETAS</p>	 <p>DPLICADOS Y ETIQUETASS PARA CASCO DE MOTOR, ENTRE OTROS</p>
---	--	---



MUNICIPALIDAD

Trabajamos por un Santiago con un tránsito más seguro y eficiente

Sostuvimos una mesa técnica de trabajo interinstitucional junto al alcalde de Santiago, Ulises Rodríguez con el objetivo de implementar acciones para mejorar el tránsito, transporte y movilidad de la ciudad corazón.



Trabajamos por una movilidad más segura en Puerto Plata

Participamos en una mesa de trabajo en materia de tránsito en la provincia Puerto Plata, encabezada por la gobernadora Claritza Rochtte de Senior y otras autoridades locales.

En este encuentro abordamos temas clave, que afectan esta importante zona turística: transporte, tránsito y seguridad vial.

Reafirmamos nuestro compromiso de buscar soluciones efectivas viales, en beneficio de los puertoplataños.





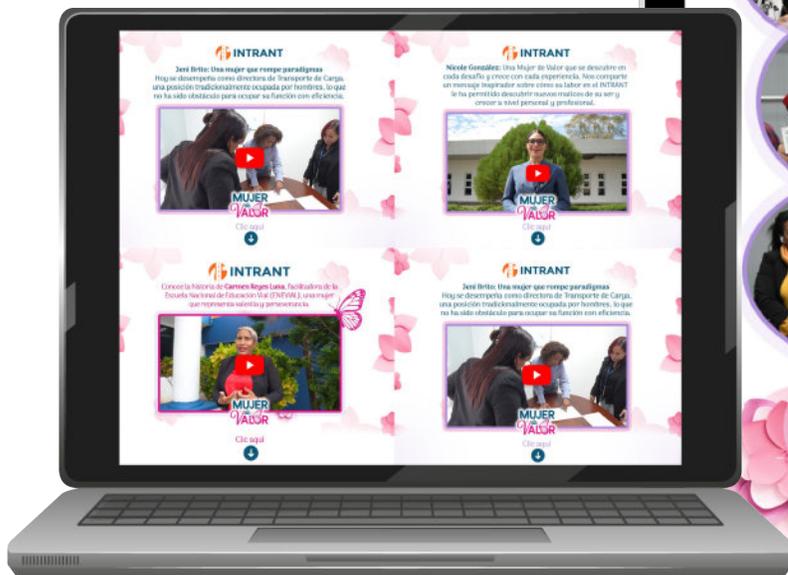
RESPONSABILIDAD SOCIAL

Género

8 de marzo: Campaña "MUJER DE VALOR"

Desde el Intrans, conmemoramos el Día Internacional de la Mujer, resaltando la importante participación y los derechos de las mujeres que día a día hacen que el transporte, tránsito, movilidad, la educación y seguridad vial se fortalezcan en nuestra sociedad.

Alzamos nuestra voz a favor de la igualdad de género promoviendo el valor de las mujeres que transforman el mundo con sus buenas acciones.



208 Aniversario
del natalicio de

FRANCISCO DEL ROSARIO SÁNCHEZ

9 DE MARZO

INTRANT

9 de marzo: 208 aniversario del natalicio de Francisco del Rosario Sánchez

Un hombre que, con coraje y determinación, luchó por la independencia de la República Dominicana. Su legado vive en nuestra historia y en cada dominicano que trabaja por forjar una patria mejor.



19 de marzo: 181 aniversario de la Batalla de Azua

Desde el INTRANT recordamos y honramos a los valientes que lucharon por nuestra soberanía.



30 de marzo: La batalla que selló nuestra Independencia

Rendimos homenaje a aquellos valientes que, con coraje y sacrificio, defendieron a nuestra República Dominicana. Su legado vive en nuestra historia y en el corazón de cada dominicano.

Inician en La Vega consultas regionales para la elaboración Plan de seguridad

Félix PARRA
LA VEGA

El Instituto Nacional de Tránsito y Transporte Terrestre (Intrant), dejó abiertas las consultas regionales para la elaboración del Plan Estratégico Nacional de Seguridad Vial 2025-2030, con representantes de 121 entidades públicas, privadas y de la sociedad civil.

El proceso de socialización, que inició este lunes 3, se extenderá hasta el martes 4 de marzo, se llevó a cabo en las instalaciones de la Universidad Católica del Cibao (UCATECI), escogiendo La Vega, por ser la provincia con la mayor tasa de siniestralidad vial del país, con 50.4 muertes por siniestros viales por cada 100 mil habitantes, según datos del Observatorio Permanente de Seguridad Vial (OPSEVI).

El director ejecutivo del Intrant, Milton Morrison, reiteró que la participación de los sectores propondrá un entendimiento más profundo para el proceso metodológico de construcción del PENSV 2025-2030, que involucrará a los principales actores de la seguridad vial en el país: gobierno, sector privado, sector salud, sociedad civil, universidades, juntas



El director del INTRANT junto autoridades de esta provincia.

de vecinos, medios de comunicación, y transportistas.

“Salvar vidas y reducir las muertes por accidentes de tránsito son nuestro principal objetivo; por ese les invitamos a traer a estas mesas de trabajo sus ideas y aspiraciones, para hacer de este intercambio multisectorial un ejercicio enriquecedor”, indicó.

De esta primera reunión regional, también participaron el reverendo Sergio de la Cruz, rector de UCATECI y presidente de la ADRU; Luisa de la Mota, gobernadora provincial de La Vega; Adela Tejada y la gobernadora provincial de Moseñor Nouel; Patricia Muñoz.

Además, la gobernadora de Es-

paillat; Junior Torres, presidente Coraavega; Ayadelkis Robles, Directora del SNS Cibao Central; el coronel Ramón García Paniagua, director regional de la Digesett, Rosa Urania Abreu, consultora de la OPS/OMS, entre otros representantes del MOPC, MINERD y autoridades sanitarias.

La elaboración del PENSV 2025-2030 cuenta con el apoyo del Banco Interamericano de Desarrollo (BID) y la Organización Panamericana de la Salud (OPS/OMS), y será guiado por Henry Hernández, consultor externo colombiano, quien trabajó por varios años en la OPS/OMS República Dominicana.

La Información, pág 03, edición impresa 05-03-2025

INTRANT y la Alcaldía realizan consulta regional para Plan de Seguridad Vial 2025-2030

Ney SANTANA
SANTIAGO

El Instituto Nacional de Tránsito y Transporte Terrestre (INTRANT) y la Alcaldía de Santiago, realizaron ayer martes en esta ciudad, una consulta regional para la elaboración del Plan Estratégico Nacional de Seguridad Vial 2025-2030, donde participaron más de seis provincias de la región Cibao Norte y Cibao Noroeste.

El evento se desarrolló después de escuchar a más de 80 actores representativos de las regiones Cibao Sur, Cibao Nordeste, Yuma e Higuamo.

La Ciudad Corazón, se convirtió en la tercera provincia para el proceso de socialización, donde más de 100 actores de gobierno, del sector privado, agropecuario, organizaciones de la sociedad civil, transportistas, academias, medios de comunicación y otros actores que coinciden en la seguridad vial, fueron convocados en las instalaciones de la Alcaldía de Santiago.

Al ofrecer sus palabras en el acto, el alcalde de Santiago, Ulises Rodríguez, destacó la importancia de abordar la seguridad vial con planificación y colaboración entre sectores. Subrayó que, aunque se han lo-

grado avances en la reducción de accidentes, aún queda mucho por hacer. Resaltó el crecimiento económico y urbano de Santiago, señalando la necesidad de un sistema de movilidad eficiente para evitar el caos en el tránsito.

“Santiago es una ciudad en crecimiento, y administrar ese desarrollo requiere planificación y un sistema de transporte eficiente. La movilidad y el tránsito son retos que debemos enfrentar con soluciones estratégicas y trabajo conjunto. Confiamos en que, con el apoyo del INTRANT y los actores clave, avanzaremos hacia una mejor seguridad vial en nuestra región”,



Autoridades y personalidades que participaron en el evento.

señaló el alcalde.

Mientras que el director ejecutivo del Intrant, Milton Morrison reiteró que estas consultas permitirán territorializar estos esfuerzos, poniendo el acento en las particulari-

dades de las ciudades y municipios del país, a fin de que el PENSV 2025-2030 cuente con las opiniones de todas las voces posibles.

“Exhortó a los participantes a no desperdiciar

la oportunidad de trabajar de manera integral para desarrollar un plan para salvar vidas y reducir de manera drástica los accidentes de tránsito”, indicó.

La Información, pág 06, edición impresa 12-03-2025

AGENDA PAÍS

8:30 a.m. Consultas sobre Plan de Seguridad Vial. Alcaldía, Santiago.

9:00 a.m. Reunión Comisión de Salud Pública. Senado, Feria.

10:00 a.m. RP sobre indexación salarial. Frente Alma Máter UASD.

2:00 p.m. Inauguración Copa Cap Cana. Racquet Village, Cap Cana, Provincia La Altagracia.

Sesión Senado. Sede.

4:00 p.m. Circulación libro sobre filosofía del escritor Luis Camilo Matos. Facultad Humanidades, UASD.

5:00 p.m. Misa diaria. Catedral, c/Arzobispo Meriño, C. Colonial.

6:00 a.m. Panel de expertos sobre candidaturas independientes. Unibe, Gascue.

6:30 p.m. Reconocimiento Adompretur a mujeres. Hotel Home-wood Suites by Hilton.

Presentación informe sobre “Empresas española en República Dominicana”. Hotel Hyatt Centric Santo Domingo.

Hoy (agenda) pág 05, edición impresa 11-03-2025



MEDIOS DE COMUNICACIÓN

Plan vial, socializado en Santiago y el Cibao

EL DÍA
SANTO DOMINGO

Consenso. El Instituto Nacional de Tránsito y Transporte Terrestre llevó a Santiago de los Caballeros su consulta regional para la elaboración del Plan Estratégico Nacional de Seguridad Vial 2025-2030. Después de escuchar a más de 80 actores representativos de las regiones Cibao Sur, Cibao Nortes-



El director del Intrans, Milton Morrison, y participantes.

te, Yuma e Higuamo, el proceso de construcción colectiva llegó este martes 11 a las zonas Cibao Norte y Cibao Noroeste. La Ciudad Corazón se convirtió en la tercera provincia para el proceso de socialización, donde más de 100 actores de gobierno, del sector privado, agropecuario, organizaciones de la sociedad civil, transportistas, academias, medios de comunicación y actores con incidencia en la seguridad vial fueron convocados en la Alcaldía de Santiago. El alcalde Ulises Rodríguez destacó la importancia de abordar la seguridad vial.

El Día, pág 06, edición impresa 13-03-2025

“

En el Intrans somos conscientes del caos en el tránsito. Sabemos que no es un problema reciente”.



MILTON MORRISON
DIRECTOR DEL INTRANS

El Día pág 08,
edición impresa 14-03-2025



Los accidentes son frecuentes en el país.

Intrans propone cambios a ley para mejorar tránsito

Plantea declarar en rebeldía a quienes no paguen sus multas

Adalberto de la Rosa

SANTO DOMINGO. El director del Instituto Nacional de Tránsito y Transporte Terrestre (Intrans), Milton Morrison, planteó medidas complementarias para una posible modificación a la Ley 63-17, a fin de lograr mayor efectividad en la prevención de accidentes en calles y carreteras. Las medidas están contenidas en un documento depositado en la Consultoría Jurídica del Poder Ejecutivo para ser tomadas en cuenta ante los aprestos de modificación de la Ley de Tránsito.

Las acciones

Dentro de las acciones está la declaración de rebeldía para lo cual sugiere instaurar un verdadero procedimiento para que quienes no paguen sus multas en el tiempo establecido sean declarados en rebeldía y puedan perder sus licencias de conducir con la autorización de un juez.

De igual modo, la extensión de la prescripción de infracciones, de uno año a cinco años, para garantizar que las sanciones sean aplicadas con justicia y el refuerzo de la fiscalización con sanciones más severas para el transporte de carga con exceso de peso o dimensiones.

Otras consideraciones de Morrison son la retención de vehículos, cuyos propietarios o conductores se estacionen mal o conduzcan bajo los efectos del alcohol, cubriendo los gastos de remoción.

Además, habilitar a la Policía legalmente para que junto la Digesett pueda realizar las pruebas de alcohol. ●



“Hay que imponer multas más estrictas a los motociclistas que no porten casco, licencia”

Milton Morrison
Director ejecutivo del Intrans

Diario Libre pág 04, edición impresa 20-03-2025





El Intransit inicia pruebas antidopaje para ponerles freno a tantos accidentes

- Morrison dice en casos positivos retendrán la licencia
- Abogados cuestionan la legalidad de la medida
- Las autoridades reaccionaron a declaraciones de Marte



● SANTO DOMINGO. Un chofer del transporte público, que trabaja en las rutas que operan desde el kilómetro 9 de la autopista Duarte, espera a los resultados de la prueba antidopaje a la que fue sometido por autoridades del Instituto Nacional de Tránsito y Transporte Terrestre (Intransit). El organismo desplegó ayer un operativo en respuesta a las declaraciones de Antonio Marte, quien afirmó que el país se quedaría sin choferes si se hacían estos análisis para detectar estupefacientes. ● P6



Morrison: “Al chofer que dé positivo, le vamos a retener la licencia”

Intransit inicia operativos de pruebas antidoping; abogados dicen es ilegal sin consentimiento de la persona

Adalberto de la Rosa

SD. Los choferes de autobuses de la terminal del kilómetro 9 de la autopista Duarte fueron sorprendidos ayer con un operativo de prueba antidoping por parte del Instituto de Tránsito y Transporte Terrestre (Intransit), luego de que el senador Antonio Marte afirmara que si en la capital se hiciera esta prueba se quedarían las rutas vacías.

El director del Intransit, Milton Morrison, advirtió que se le retendrá la licencia a todo el que resulte positivo.

El operativo inició a las 6:00 de e la mañana y a las 10:00 ya se había sometido a pruebas a más de 40 conductores de la ruta 1 del Sindicato de Transporte Urbano 27 de Febrero (Sitrau), afiliada a Fenatranro.

Morrison informó que los operativos se harán en todo el país e incluyen choferes

de carros, guaguas, camiones y hasta los conductores de motocicletas.

Además de las pruebas antidoping, a cada conductor se le toma la presión y se le hace la prueba de la glicemia, porque, de acuerdo con Morrison, no se permitirá que personas dedicadas al transporte público pongan en riesgos la seguridad de los ciudadanos.

El compromiso

“Nuestro compromiso es salvar vidas, no podemos permitir que la actitud de unos pocos irresponsables tenga sobre sus hombros la vida de tantas personas, el chófer que de positivo le vamos a retener la licencia”, dijo

Advirtió que a los positivos a cualquier sustancia controlada se les impon-

Contra motivó las pruebas

● El senador y presidente de la Confederación Nacional de Organizaciones del Transporte (Conatra), Antonio Marte, declaró en una sesión de la cámara alta que: “Si se aplicaran pruebas antidopaje sorpresivas en las terminales de autobuses y paradas del transporte público, muchas rutas se quedarían sin conductores”. Un día antes el director del Intransit, Milton Morrison, fue invitado al Senado para hablar sobre los frecuentes accidentes de tránsito y en ese escenario dijo que uno de los problemas del sector es la falta de personal en la Dirección General de Seguridad de Tránsito y Transporte Terrestre.



En la terminal del kilómetro 9 se hicieron ayer decenas de pruebas antidoping.

drán sanciones que incluyen remitirlos a los centros de rehabilitación.

¿Es legal?

Cirilo Guzmán, abogado penalista, explicó que el artículo 42 de la Constitución establece que cualquier evaluación de prueba como la antidoping está sujeta a que la persona esté de acuerdo y que obligar a un conductor a hacerse cualquier prueba es ilegal.

Sin embargo, aclara que, si en un proceso de revisión se detiene a un conductor por sospecha de que manera bajo los efectos de alcohol, drogas o cualquier otra sustancia prohibida, se puede realizar la inspec-

ción con la presencia de un agente capacitado para esos fines, pero si aun así la persona no quiere, no se le puede obligar.

“El que no se quiera someter a eso no está violando ningún estamento legal...pero eso que está haciendo el Intransit, fuera de que parece beneficioso, es más política que otra cosa, porque si yo que soy un conductor digo no quiero hacerme eso, nadie me puede obligar, según el artículo 42 de la Constitución”, dijo Guzmán.

De su lado, el también abogado Affe Gutiérrez, informó que la Ley 63 17, establece que las autoridades de tránsito están facultadas

para exigir la realización de pruebas de alcoholemia y toxicológicas (antidoping) a conductores y peatones cuando existan indicios o durante operativos preventivos. (artículos 261 y 262).

“Sin embargo, -precisa- el conductor o peatón puede negarse a someterse a la prueba, en ese caso, la negativa queda registrada en un acta y se le conducirá ante el Tribunal Especial de Tránsito o juzgado de paz, lo que conlleva sanciones adicionales”.

Explica que, si un conductor se niega a someterse a la prueba de alcoholemia o toxicológica, la Digesett debe levantar un acta en la que conste dicha negativa. ●

MEDIOS DE COMUNICACIÓN



DOPAJE EXAMINAN A CHOFERES DE AUTOBUSES

Se procura evitar que conduzcan bajo los efectos de drogas. P.5

Editorial.

También a los patanistas y camioneros p.10



La jornada antidopaje a choferes del transporte público también se extiende a pruebas de diabetes y presión arterial, para evaluar su estado de salud. /LISTÍN DIARIO.

SEPA MÁS Choferes en las paradas

Sorpresivas

Antonio Marte afirmó ante el pleno del Senado que si se aplican pruebas antidopaje sorpresivas en las terminales de autobuses y parada de transporte público, muchas rutas quedarían sin conductores.

Humberto Rodríguez Arias, que transporta pasajeros al municipio Palenque, San Cristóbal, expresó que es una equivocación las declaraciones de Marte y que no es cierto que se quedarán sin choferes.

Pruebas antidoping arrancaron ayer en las terminales de buses

Interés. Milton Morrison dijo que el propósito del examen es “garantizar que los choferes de transporte público trabajen en óptima condiciones”.

SCHARAZADE RODRIGUEZ
Santo Domingo, RD

El director del Instituto Nacional de Tránsito y Transporte Terrestre (Intrant), Milton Morrison, informó que desde las 6:30 de la mañana de ayer se estuvieron realizando pruebas antidopaje en las terminales de autobuses urbanos e interurbanas.

El director del ente indicó que el propósito de las pruebas es “garantizar que los choferes de transporte público trabajen en óptima condiciones” y no estén bajo los efectos de sustancias ilícitas”.

La declaración de Morrison se produce luego de que sindicalistas de la Federación Nacional de Trabajadores del Transporte Social Cristiano (Fenatransc) pro-

pusieran a las autoridades establecer, como requisito fundamental, una prueba de antidopaje previo a la entrega de licencias de conducir a los choferes del transporte público.

Morrison destacó que, además de los exámenes de drogas, los choferes serán sometidos a pruebas de diabetes y presión arterial, para evaluar su estado de salud.

Señaló que los exámenes se estarán haciendo de manera sorpresiva, como parte de la seguridad vial, y así evitar que actos de irresponsabilidad de transportistas afecten la vida de los pasajeros.

Sobre aquellos que den negativo en la prueba, se les preparará un informe que será entregado a la Confederación Nacional de Organizaciones de Transpor-

te (Conatra) para que los coordinadores sepan cuáles choferes están correctos en sus labores, según expresó Morrison.

Mientras, quienes den positivo a la prueba antidoping serán suspendidos inmediatamente y se les retendrá la licencia de conducir.

“No le entregaremos la licencia hasta que hablemos y se someta a un proceso de rehabilitación o un compromiso en ese sentido”, dijo Morrison.

Indicó que la jornada en marcha es para proteger la vida de los ciudadanos que usan diariamente el servicio de transporte público.

Subrayó que estas acciones buscan reducir los accidentes de tránsito y proteger la vida de los pasajeros.

“Que vengan a hacerme la prueba; a lo único que saldré positivo es al romo”, dijo “Juan”, un nombre ficticio porque no quería que su verdadera identidad fuera

revelada, esto por motivo a la prueba antidopaje puesta en marcha por el Intrant.

En la ruta hacia Los Alcarrizos, un grupo de 10 choferes declararon estar preparados para cualquier jornada sorpresa que se lleve a cabo.

Aunque la mayoría no quiso revelar sus nombres, coincidieron en que no tienen inconvenientes en someterse al examen.

De los 10 choferes que estaban en ruta, sólo uno aseguró no consumir alcohol, mientras que los demás dijeron que, en caso de dar positivo, sería por bebidas alcohólicas.

A choferes de la ruta Los Alcarrizos les sorprendieron recientes declaraciones de dirigente Antonio Marte, quien afirmó ante el Senado que si se aplican pruebas antidopaje sorpresivas a choferes de buses públicos, muchas rutas quedarían sin conductores.



Intrant extenderá pruebas doping a motoristas y otros grupos de choferes

—Prevención. Ayer se realizaron exámenes sorpresa antinarcoóticos en varios sindicatos de la capital. **—Apoyo.** Los sindicalistas Antonio Marte y Juan Hubieres respaldaron la iniciativa.

EL DÍA
SANTO DOMINGO

Este lunes, el Instituto Nacional de Tránsito y Transporte Terrestre (Intrant) inició operativos sorpresa para realizar pruebas, luego de que el presidente de la Confederación Nacional del Transporte (Conatra), Antonio Marte, se expresó con preocupación sugiriendo que a choferes del transporte público y de carga se les haga el examen para evitar accidentes.

El operativo que encabezado por el director del Intrant, Milton Morrison, inició con conductores del Sindicato de Transporte Urbano (Sintraur), ruta 1, perteneciente a la Federación Nacional de Transporte la Nueva Opción (Fenatrano), en Los Perales, y comenzó a las 6:00 de la mañana, mientras que un segundo operativo se llevó a cabo en la parada del kilómetro 9.

Morrison precisó que la medida busca garantizar que los conductores estén manejando de manera óptima y que no estén bajo los efectos de ninguna sustancia prohibida, y adelantó que estas pruebas se exten-



El director de Intrant, Milton Morrison, estuvo al frente de los operativos que se iniciaron a las 6:00 de la mañana.

derán a otros sectores del transporte, como motociclistas y transporte de carga, con el compromiso de salvar vidas.

“Lo hemos hecho de manera sorpresiva, como parte de las acciones para fortalecer la seguridad vial”, explicó. Advirtió que se retendrá la licencia de conducir a quienes resulten positivos en las pruebas, y reiteró su posición de que la aplicación de ley de tránsito debe ser endurecida contra los infractores de la misma.

Seguimiento

—Otras pruebas
Además de las pruebas de dopaje, el personal médico del Intrant también realizó estudios de diabetes y de la presión. En cuanto a los haitianos que ofrecen servicio de transporte sin contar con la debida documentación, los mismos serán perseguidos.

Hubieres y Marte

El presidente de Fenatrano, Juan Hubieres, expresó su apoyo a la iniciativa, destacando que como gremio están dispuestas a que todos sus choferes sean evaluados. “Que se les hagan las pruebas a todos los hombres del volante, no para dañar su imagen, sino porque quien conduce un vehículo debe estar en óptimas condiciones físicas y mentales”, enfatizó. Denunció que una parte poderosa de los vendedores de

narcóticos no está en las rutas de transporte operadas por chóferes y propietarios, sino en el Congreso Nacional, señalando que algunos legisladores han sido solicitados por la justicia nacional y por los Estados Unidos. Hubieres afirmó que estos sectores, apoyados por Antonio Marte y cómplices, son quienes realmente hacen el peor daño a la juventud dominicana, corrompen el tejido social y gozan de total impunidad.

“No es prioridad para el Gobierno”

Accidentes. El diputado Tobias Crespo expresó que el Gobierno está minimizando el problema del tránsito y burlándose de la ciudadanía, ya que no hay un régimen de consecuencias firme para quienes violan las leyes.

Crespo, dirigente de Fuerza del Pueblo, quien fue el autor de Ley 63-17, aseguró que como resultado, las personas continúan perdiendo la vida en las calles, como si se tratara de una selva. Entrevistado en el programa matutino Su Mundo, el legislador destacó que antes de la llegada de este gobierno, se registraban seis muertes diarias por accidentes de tránsito, cifra que ha aumentado a ocho fallecimientos diarios en el país.

MEDIOS DE COMUNICACIÓN

Intrant somete a prueba antidopaje sorprendidas a choferes de la capital

LA REDACCION
SANTO DOMINGO

Decenas de choferes de transporte público del Distrito Nacional fueron sometidos ayer lunes a pruebas de antidopaje realizadas de manera sorpresiva por el Instituto Nacional de Tránsito y Transporte Terrestre (Intrant).

El organismo destacó en nota de prensa que la medida busca garantizar que los conductores operen de manera "óptima", sin que estén bajo los efectos de ninguna sustancia prohibida, y que

quien resulte positivo se le retirará la licencia de conducir, para evitar que la "irresponsabilidad de unos pocos afecte a muchos".

Anunció que estas pruebas se extenderán a otros sectores del transporte, como motociclistas y choferes de transporte de carga, con el compromiso de salvar vidas.

La jornada inició a las 6:00 de la mañana en el Sindicato de Transporte Urbano (Sintraur), ruta 1, perteneciente a la Federación Nacional de Transporte la Nueva Opción (Fenatrano), en los Peralejos.

"Que se les hagan las pruebas a todos los hombres del volante, no para dañar su imagen, sino porque quien conduce un vehículo debe estar en óptimas condiciones físicas y mentales", afirmó el presidente de ese gremio Juan Hubieres.

El segundo operativo sorpresa se llevó a cabo en la parada del kilómetro 9 de la autopista Duarte, entre conductores de la Confederación Nacional de Organizaciones del Transporte (Conatra), que preside el senador Antonio Marte.

La Información, pág 06 edición impresa 25-03-2025

Intrant realiza pruebas de dopaje y advierte quitará licencia

JORNADA. El director del Instituto Nacional de Tránsito y Transporte Terrestre (Intrant), Milton Morrison, informó que llevó a cabo ayer operativos sorpresa de pruebas de dopaje a choferes de diferentes rutas de transporte público urbano e interurbano.

Al encabezar la jornada, Morrison dijo que con esta medida se busca garantizar que los conductores estén manejando de manera óptima, sin que estén bajo los efectos de ninguna sustancia prohibida, y advirtió que quien resulte positivo, se le retirará la licencia de conducir, para evitar que la "irresponsabilidad de unos pocos afecte a muchos".

Anunció que estas pruebas se extenderán a otros sectores del transporte, como motociclistas y transporte de carga, con el compromiso de salvar vidas. La jornada inició a las 6:00 de la mañana en el Sindicato de Transporte Urbano (Sintraur), ruta 1, perteneciente a la Federación Nacional de Transporte la Nueva

Opción (Fenatrano), en los Peralejos.

El presidente de Fenatrano, Juan Hubieres, expresó su apoyo a la iniciativa, destacando que como gremio están dispuestas a que todos sus choferes sean evaluados. Además, señaló que aquellos conductores que presenten dificultades tras los exámenes recibirán la atención necesaria para su recuperación. Advirtió que quienes se nieguen a someterse a las pruebas no podrán continuar operando vehículos.

El segundo operativo sorpresa se llevó a cabo en la parada del Kilómetro 9 de la Autopista Duarte.

El senador por Santiago Rodríguez y presidente de la Confederación Nacional de Organizaciones del Transporte (Conatra), Antonio Marte, valoró los operativos que el Intrant viene realizando desde hace algunos meses, al tiempo en que se mostró de acuerdo con la propuesta del director ejecutivo del Intrant, de retirar la licencia a conductor que resulte positivo. ● **elCaribe**



Morrison dijo las pruebas se extenderán a motociclistas y transportistas de carga. F.E.

El Caribe, pág 15 edición impresa 25-03-2025

Intrant somete a pruebas antidopaje sorprendidas a choferes de Santo Dgo.

SANTO DOMINGO. – Decenas de choferes de transporte público del Distrito Nacional, fueron sometidos este lunes a pruebas de antidopaje realizadas de manera sorpresiva por el Instituto Nacional de Tránsito y Transporte Terrestre (Intrant).

El organismo destacó en nota de prensa que la medida busca garantizar que los conductores operen de manera «óptima», sin que estén bajo los efectos de ninguna



sustancia prohibida y que quien resulte positivo se le retirará la licencia de conducir para evitar que la «irresponsabilidad de unos pocos

afecte a muchos».

Anunció que estas pruebas se extenderán a otros sectores del transporte, como motociclistas y choferes de transporte de carga con el compromiso de salvar vidas.

La jornada inició a las 6.00 de la mañana en el Sindicato de Transporte Urbano (Sintaur), ruta 1, perteneciente a la Federación Nacional de Transporte la Nueva Opción (Fenatrano), en los Peralejos.

El Nuevo Diario, pág. 9 edición impresa 25-03-2025



MEDIOS DE COMUNICACIÓN

Un dato. Expertos en el manejo de usuarios de drogas pueden determinar si el consumo de alguna sustancia es ocasional o ya hay una dependencia.

Dan positivo 17 choferes en pruebas de dopaje

Santo Domingo, RD

El Instituto Nacional de Tránsito y Transporte Terrestre (Intrant) realizó 545 pruebas de dopaje a conductores de diferentes terminales de autobuses de transporte urbano e interurbano.

Los operativos sorpresivos corresponden al período diciembre 2024 - marzo 2025, resultando 17 conductores positivos al uso de sustancias ilícitas.

Los casos de choferes positivos fueron detectados en las paradas del Sur (8), San Cristóbal en las parada Sinchodencris (6), y en el del Kilómetro 9 de la Autopista Duarte (3), cuyas licencias fueron retenidas.

Como resultado de las evaluaciones clínicas, también se detectaron otras afecciones en los conductores, entre ellas, 40 casos de hipertensión y 23 probables, 31 de diabetes con niveles críticos de glicemia y 22 probables, ocho hiperglucemia y uno en condición de hemodiálisis.

Los operativos se realizaron en las paradas del Kilómetro 9, Autopista Duarte, pertenecientes a las rutas de Conatra; en Los Peralejos al Sindicato de Transporte Urbano (Sintraur), ruta 1, de Fenatrano; en Higüey de APTPRA, La Romana Si-



Momento de la toma de pruebas antidoping a choferes del transporte público en una de las paradas de las centrales sindicales que operan diferentes rutas. / LISTÍN DIARIO

choem; en San Cristóbal parada Sinchodencris, ruta B y paradas del Sur.

El director del Intrant, Milton Morrison, reiteró que con la medida se busca garantizar que los conductores manejen de manera óptima, sin que estén bajo efectos de sustancias prohibidas, y que quien resulte positivo se le retirará la licencia de conducir.

Añadió que las pruebas se extenderán a otros sectores del transporte, como motociclistas y transporte de carga, con el compromiso de salvar vidas. El Intrant recomendó a las federaciones de transporte seguir con los operativos de salud preventiva y fortalecer la educación en bienestar y hábitos saludables, dado el alto número de casos de hipertensión y diabetes detectados.

Envío a Centro Atención

Ayer el Clúster del Alcohol pidió al Intrant que los choferes que salgan positivos al consumo de sustancias prohibidas en las pruebas de antidoping sean remitidos al Centro de Atención a las Dependencias que tiene su sede en los terrenos del Hospital Francisco Moscoso Puello, en el Distrito Nacional.

El doctor Elías Tejeda, coordinador del organismo, dijo que en ese centro hay un equipo de profesionales expertos en el manejo de usuarios de drogas que son los que pueden determinar si el consumo de algún tipo de sustancia es ocasional o hay una dependencia, la cual será manejada con un programa integral que abarca a toda la familia.

SEPA MÁS Sustancias

El coordinador del Clúster del Alcohol dijo que esas acciones son muy positivas, al enmarcarse en la promoción y prevención para la detección temprana del uso y abuso de sustancias. El doctor Tejeda entiende que los días lunes son excelente para este tipo de operativos que deben realizarse en los peajes, lo cual, en su opinión, evitaría muchos accidentes y podría salvar muchas vidas.

“Ojalá no se quede en sensacionalismo y que se establezca una política que abarque todo el país, tampoco que sea porque ya se está acercando la Semana Santa”, dijo.

Infórmate sobre todas
nuestras iniciativas, proyectos
y los servicios que ofrecemos
ingresando a:

www.intrant.gob.do





INTRANT

INSTITUTO NACIONAL DE TRÁNSITO
Y TRANSPORTE TERRESTRE



 www.intrant.gob.do